

Aunque yo esta vez no tengo noticias que comunicarle, espero que V. que esta en el teatro de los sucesos, me diga algo de la situacion del Estado Oriental, de los preparativos del Imperio, y de todo lo que tenga relacion con el Paraguay.

Por conducta del capitán Fidenza le mando un cajoncito de dulce de agucarpa, y para que no tenga V. escrúpulo al recibirlo, tengo la franqueza de decirle que en retorno me mande V. cuando tenga ocasion un poco de hielo, bien acomodado entre aserrin que es el unico modo de conservarlo algun tiempo. El comercio es como el oro, no hay oro malo, y nosotros empezaremos a hacer este pequeño negocio hasta que venga el bloqueo del Brasil.

Sin mas, soy de V. affmo amigo y S. S.  
firmado = José Berges =

I, 22, 12, 1, Nº 59

Asuncion Marzo 11 de 1865.

A S. S. D. Francisco Rodriguez Larrea = He visto con pena que V. se ha creído obligado a entregar al Sr. Wolfind los diez mil pesos última cantidad que debia abonarse por precio del vapor "Urubio", mucho mas cuando V. sabe, que esa suma era destinada a poner algunos fondos en poder del Dr. Sagastume y ocurrir a algunas urgencias de esa Legacion.

Siendo este el objeto de esa cantidad, no puede darse a otra aplicacion, por lo que ahora mismo voy a dar noticias a S. E. el Sr. Ministro de Hacienda para que mande impedir la extraccion de ese Dinero.

Las circunstancias de haber sido hecha la compra del "Urubio" antes de saberse la entrega de Montevideo, salvan el honor y la responsabilidad de mi Gobierno.

Sin mas voy de V. S. atento S. S.

(fir) José Berges.

I, 22, 12, 2, Nº 59

Asuncion Marzo 15 de 1865.

Sr. D. Miguel Rojas.

Mi apreciado amigo,

Tengo el gusto de avisar a V. recibo de su estimada S de el mes con el paquete cerrado de su referencia.

S. E. el Sr. Presidente de la República desea hablar

58  
En Diario  
p. 129

59  
En Diario  
p. 130

con D. Victor Silvero, y en caso que este Sr. quiera pasar a' esta, encargo a' V. se ponga de acuerdo con él, sobre el modo de efectuar su viaje, proporcionandole todos los auxilios hasta Humaitá, donde se dan las ordenes en esta misma fecha, para que encuentre todas las facilidades de arribar a' la estacion.

Dice V. en la estimada que contesto, que para el 15 del cor<sup>te</sup> llegará en esta la Escuadra Brasileira en que vendrán los traidores paraguayos, a' trabajar en el sentido de tanteear la fidelidad de las tropas paraguayas acantonadas en las fronteras. Me alegro que V. sus particeps de esas denabelladas ideas, que les ha de traer muy duras lecciones.

Se vive con pena, que los extranjeros sean comprometida la posicion del Paraguay, porque Montevideo ha caido en poder de ellos con auxilios del Brasil. Este es un desastre natural, y jamas hemos contado con el contingente oriental; lino con el esfuerzo de nuestros soldados, para llevar adelante la santa causa de conservar la autonomia de esa Republica amiga, y sostener el principio del equilibrio de esta parte de America, base de la tranquilidad y prosperidad de todos.

Por los semanarios que le adpunto vera V. que la H. R. N. aprueban los meritos de S. E. el Sr. Presidente, lo ha elevado al supremo grado militar de Mariscal de los Espiritos de la Republica. Le ha decretado una espada y una preta de honor, y le ha aumentado su sueldo como Presidente de la Republica. La R. N. ha premiado justamente los trabajos y devotos de esta ciudad, que desde su juventud se ha dedicado con abnegacion a' los servicios de la Patria.

Todavia no estan cerradas las sesiones del Congreso, ni han terminados los trabajos de la Comision doble, por eso no le doy noticias de las ultimas disposiciones de esta soberana Corporacion.

Esta va por el "salto", no sabemos si este puente podra volver, porque se anuncia el arribo de la Escuadra Brasileira a' establecer el bloqueo del rio Paraguay a' fines del presente mes.

Para lo que pueda convenirle debo advertir a' V. que por el Fratres Abaeté de la Confederacion Argentina y el

Brasil, no se permite bloquear los ríos sino los puertos. Así se hizo en el Uruguay, bloqueando las cañoneras brasileñas no era res sino los puertos del Salto y Paysandú.

Si el Gobierno argentino quiere ser justo con nosotros y guardar la neutralidad que tanto decanta, no debe permitir se establezca el bloqueo en las tres Bocas, perjudicando así la industria de los correntinos que tienen establecimientos o quieren establecer sus obrages en el Chaco sobre el litoral del arroyo de Oro.

Si el Gobierno argentino quiere proceder con sinceridad y buena fe, y sobre todo si quiere evitar un conflicto con el Paraguay, debe solamente reponer el bloqueo del puerto de la Villa del Pilar habilitado para el comercio exterior; pero como para establecer el Brasil sus crueros en ese punto, debe probar primeramente los fuegos de Humaitá, no se si se resolverán á dar el paso aventurado; por eso mas bien pienso escabernarán sus buques desde Corrientes hasta la confluencia del Río Paraguay con el Paraná.

Ahora vuelvo á recordar á V. lo que le dije anteriormente. Debe que V. sepa, que alguna parte de la Escuadra brasileña, haya penetrado en el Río Paraná, no perdona V. medios de dar noticias, del número de buques, fuerza, dotación ancladero, y todos los pormenores que lleguen á su alcance, sin perdonar costo alguno, para que esos datos sean exactos.

La penetración de V. no puede escapar que con la exactitud de las noticias y los detalles que V. dé, puede intentarse un golpe de mano sobre esos buques, que si sale bien, como lo espero, contando con el apoyo y la decisión de nuestros marinos, traerá un día á gloria á la Patria y muchos bien al país.

A V. pues le toca seguir este pensamiento con la exactitud y precisión de sus informes.

Por avisar de Corrientes que hay depósito de carbon por cuenta del Brasil, y que los proveedores de la Escuadra imperial son Sr. Lelaya y Sr. Roman Avalos. V. me dirá en su contestación lo que haya de cierto en el particular.

Soy de V. como siempre affmo amigo y S. S.  
(fir) José Borges.

I, 22, 12, 2, N° 60

Asunción Marzo 15 de 1865.

60 Sr. Dr. D. José Vargas Sagastume.

Mi apreciado Sr y amigo = Tengo el gusto de avisar recibo de su muy ultimada fecha 25 de febrero pp.

El Sr. Presidente de la República me ha hecho la honra de encargarme avisar a V. recibo de sus cartas de 18 y 25 de febrero últimos, datadas en Concepción del Uruguay, cuya orden cumpla con el mayor placer, y yo aprovecho esta ocasión para avisar a V. que S. E. está pronto para salir en Campaña tan luego como el Congreso haya terminado sus sesiones, que espero será dentro de pocos días.

El espíritu que anima a esta soberana Corporación, lo verá V. en los Semanarios que le envío.

De orden de S. E. el Sr. Presidente adjunto una letra de trescientos onzas de oro a favor de V., pagadera a la vista por D. Felis Egusquiza nuestro agente en Buenos Ayres, para que en algo ayude a los gastos de la emigración de Jefes y oficiales orientales, y procure sostener su constancia por los pocos días en que se hará sentir en las costas del Uruguay la vanguardia de nuestro ejército.

El verá, espero, para libertar su desgraciado país del predominio del Imperio vecino.

Tengo suma confianza en la virtud, disciplina, y arrop de nuestro soldado; sobre todo cuando el Mariscal López va a mandarlo en persona, que no temo en asegurarle; que dentro de poco tiempo habrá cambiado la situación del Estado oriental.

Los primeros actos del General Flores como Gobernante son muy hostiles al Paraguay. Esto lo extraño, es un enemigo del Imperio y nada más, lo trataríamos como tal.

Envío a la disposición de V. por conducto del finquero gral en el Paraná D. José R. Camino mil sesenta patacones (1600 pat.) que me ha entregado su Secretario D. Francisco Rodríguez